

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día diecinueve de marzo del año dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la Cuadragésimo Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Consumo de la Procuraduría Federal del Consumidor, a través de videoconferencia, en las instalaciones ubicadas en avenida José Vasconcelos, número 208, Colonia Condesa, C.P. 06140. La sesión se realizó en cumplimiento al artículo 4º del Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo Consultivo del Consumo. Los siguientes ciudadanos integrantes del Consejo estuvieron presentes durante la sesión: -----

**David Aguilar Romero**

**Presidente**

**Diana Fabiola Piedra Flores**

**Secretaria Técnica**

**Víctor Torres Valdovinos**

**Representante de la Secretaría de Economía**

**Bernardo Altamirano Rodríguez**

**Consejero**

**Fernando Lerdo de Tejada Luna**

**Consejero**

**Virginia Sendel e Iturbide**

**Consejera**

**Margarita González Brambila**

**Consejera**

**Alejandro Calvillo Unna**

**Consejero**

**Clara Luz Álvarez González de Castilla**

**Consejera**

**Manuel Cardona Zapata**

**Consejero**

**Raúl Picard del Prado**

**Consejero**

**Roy Alberto Campos Esquerro**

**Consejero**

**Horacio Astudillo de la Vega**

**Consejero**

**Serapio Vargas Ramírez**

**Consejero**

Concurren asimismo, con voz pero sin voto, en su carácter de Funcionarios Públicos para coordinar labores dentro de los Grupos de Trabajo, en los términos del artículo 3º, numeral V del Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo Consultivo del Consumo de la Procuraduría Federal del Consumidor, los siguientes Funcionarios: -----

**Erika Castillo Escobedo**

**Subprocuradora Jurídica**

**Francisco Javier Chico Goerne Cobián**

**Subprocurador de Verificación y Defensa de la Confianza**

**Sebastián Hernández Méndez**

**Subprocurador de Servicios**

**Pedro Francisco Rangel Magdaleno**

**Subprocurador de  
Telecomunicaciones**

**Ricardo de la Peña Gutiérrez**

**Coordinador General de  
Administración**

Dando así, formal inicio a la XLVI Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Consumo de la Procuraduría Federal del Consumidor.

### 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

De conformidad con el registro de asistencia y con fundamento en el Artículo 70 del Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo Consultivo del Consumo de la Procuraduría Federal del Consumidor, se declaró quórum legal para celebrar la XLVI Sesión Ordinaria.

### 2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

De conformidad con los artículos 73 y 74 del Reglamento respectivo, se dio lectura al Orden del Día de la sesión:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del acta de la XLV Sesión Ordinaria.
4. Presentación del Informe de Actividades 2023.
5. Seguimiento de Acuerdos de la XLV Sesión Ordinaria.
  - 5.1 Subprocuraduría Jurídica.
6. Asuntos Generales.
  - ✓ *Petición de Actualización Normativa en el Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad: Inclusión de NOM-160-SCFI-2014 y NOM-122-SCFI-2010, expone el Dr. Alejandro Calvillo Unna.*
  - ✓ *Propuesta de Actualización del Reglamento Interno del Consejo Consultivo del Consumo de la Procuraduría Federal del Consumidor.*

Se solicitó al pleno la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado.

### 3. Aprobación del acta de la XLV Sesión Ordinaria.

Se sometió a aprobación el Acta de la XLV Sesión Ordinaria celebrada el 5 de diciembre de 2023; al no tener observación alguna, fue aprobada por unanimidad.

#### 4. Presentación del Informe de Actividades 2023.

El informe detalló las actividades del Consejo Consultivo del Consumo de la Profeco, destacando análisis, propuestas de los integrantes, y la colaboración de funcionarios de la Profeco en las áreas correspondientes.

#### 5. Seguimiento de Acuerdos de la XLV Sesión Ordinaria.

La Subprocuraduría Jurídica indicó que en seguimiento del acuerdo relacionado con el proyecto de oficio dirigido al titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS); con el propósito de obtener apoyo en la realización de estudios e información sobre sustancias utilizadas en los alimentos, se informó que el Director General Jurídico Consultivo contactó al Consejero Castillo para obtener la información técnica necesaria para remitir el oficio a la COFEPRIS. Una vez obtenida la información, se enviará el oficio para cumplir con el acuerdo.

Respecto al seguimiento al acuerdo de proyecto de modificación, la Secretaría de Economía informó que las propuestas de modificación respecto a las normas NOM 160 SCFI 2014 y NOM 122 SCFI 2010 no fueron incluidas en el Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2024, pues no se consideró oportuna su inscripción. Sin embargo, ambas autoridades designaron enlaces para dar seguimiento al proyecto de modificación.

#### 6. Asuntos Generales

El Consejero Calvillo hizo uso de la voz para exponer la "Petición de Actualización Normativa en el Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad: Inclusión de NOM-160-SCFI-2014 y NOM-122-SCFI-2010".

Por solicitud del Presidente del Consejo, la Mtra. Diana Piedra expuso los motivos para la Propuesta de Actualización del Reglamento Interno del Consejo Consultivo del Consumo de la Procuraduría Federal del Consumidor.

El Consejero Vargas expuso una presunta violación del decreto presidencial que prohíbe el uso de maíz transgénico para consumo humano, además de mencionar el uso de maíz amarillo transgénico en las tortillas de la Ciudad de México. Solicitó una acción inmediata para detener estas prácticas y pidió que se analicen las tortillas en la CDMX.

Se dio por concluida la sesión.

## ACUERDOS

1. La Subprocuraduría Jurídica será la encargada de contactar nuevamente al Consejero Mateo Alfredo Castillo Ceja para dar seguimiento al acuerdo relacionado con la obtención de elementos técnicos necesarios para complementar el oficio dirigido a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).
2. Se instruye a la Subprocuraduría Jurídica solicitar la incorporación en el Suplemento al Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad de la solicitud de modificación de las normas 160 y 122. Esta modificación tiene como objetivo establecer un etiquetado obligatorio de eficiencia en autos nuevos y usados.
3. Se instruye a la Subprocuraduría Jurídica para que lleve a cabo la actualización del Reglamento Interno del Consejo Consultivo del Consumo de la Procuraduría Federal del Consumidor.
4. La Subprocuraduría de Verificación y Defensa de la Confianza, a través de su Laboratorio, realizará una revisión exhaustiva de la composición y fórmula utilizada en la elaboración de tortillas en la Ciudad de México, con el fin de verificar la presencia de maíz transgénico y tomar las medidas correspondientes en caso de ser necesario.
5. Se instruye a la Coordinadora General de Educación y Divulgación, Mtra. Diana Piedra, a establecer contacto inmediato con la Secretaría de Agricultura para alertar sobre la situación expuesta por el Consejero Serapio Vargas.

Firman al margen y al calce en cada una de las hojas, los que en esta sesión intervinieron.



**Dr. David Aguilar Romero**  
Presidente



**Mtra. Diana Fabiola Piedra Flores**  
Secretaría Técnica

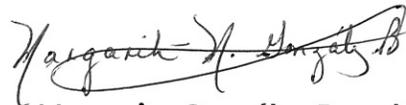


**Mtro. Bernardo Altamirano Rodríguez**  
Consejero



**Mtro. Fernando Lerdo de Tejada Luna**  
Consejero

Sra. Virginia Sendel e Iturbide  
Consejera



Dra. Margarita González Brambila  
Consejera



Dr. Alejandro Calvillo Unna  
Consejero



Dra. Clara Luz Álvarez González de Castilla  
Consejera



Lcdo. Manuel Cardona Zapata  
Consejero



Ing. Raúl Picard del Prado  
Consejero



Mtro. Alberto Roy Campos Esquerri  
Consejero



Dr. Horacio Astudillo de la Vega  
Consejero



Lcdo. Serapio Vargas Ramírez  
Consejero